

CUARTA SESION

En la cuarta sesión ordinaria del CODISEC Wanchaq realizado el día 27 de abril del 2016 a horas 17:30 en la Sala de Regidores de la Municipalidad Distrital de Wanchaq donde se desarrolló la siguiente agenda:

- Informe de actividades del mes de abril.
- Informe de la supervisión al CODISEC por parte de la CONASEC correspondiente al primer trimestre.
- Otros asuntos de importancia

El Presidente del CODISEC dio por aperturando la sesión, concediéndole la palabra al Jefe de la División de Seguridad Ciudadana quien a su vez informo a los integrantes del CODISEC sobre las actividades realizadas en el mes de abril consistente en los diferentes operativos multisectoriales, intervenciones a locales de expendio de licor y los patrullajes integrados, mixtos, y municipales que se realizaron como consta en acta.

Pasando al segundo punto de agenda en cuanto a la supervisión al CODISEC Wanchaq por parte de los sectorista del CONASEC se informó sobre la revisión del Plan Local de Seguridad Ciudadana y de las actividades del primer trimestre recibiendo la conformidad de los supervisores enfocando algunas sugerencias que nos dieron para el cumplimiento de las actividades.

En el tercer punto de agenda primeramente se señaló que a la fecha se habían articulado y conformado 02 juntas vecinales de Seguridad Ciudadana en las Urbanizaciones Santa Lucila y San Judas Chico.

También se informó de los operativos realizados a los locales de expendio de gas y la intervención al local denominado “La Naranja Mecánica”, se resaltó la capacitación en temas de Seguridad Vial realizado a los padres de familia de la I.E. Miguel Grau con una participación de 250 padres de familia, se realizó una solicitud para intervenir la Discoteca FROZZEN ubicado en el parque industrial ya que no cuenta con los permisos necesarios y además genera caos e incomodidad de los vecinos.



Municipalidad Distrital de Wanchaq
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Wanchaq
2016



Seguidamente la Lic. Gladis Barrientos Gobernadora del Distrito señaló e indico la presencia de homosexuales que venían ofreciendo sus servicios a los parroquianos de la Av. Manco Cápac y Pachacutecq para lo cual el jefe de División de Seguridad Ciudadana se comprometió a intervenir estos lugares.

CODISEC WANCHAQ 2016



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE WANCHAQ
SEGURIDAD CIUDADANA
José Sánchez Sánchez
SECRETARIO TÉCNICO CODISEC



ACTA DE SESION ORDINARIA DEL COMITE DISTITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL 2016.

En el distrito de Wanchaq y en la sala de reuniones de los Regidores de la Municipalidad Distrital de Wanchaq, siendo las 17:30 horas del día 27 de abril del 2016, se reunieron en Sesión Ordinaria los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad distrital de Wanchaq, según convocatoria realizada mediante Oficio Circular N° 007-2016-ST-CODISEC/MDW/C de fecha 25 de abril del 2016 con la siguiente agenda:

- 1- Informe de actividades realizadas en el mes de abril.
- 2- Informe de la supervisión al CODISEC por parte de la CONASEC correspondiente al primer trimestre.
- 3- Otros asuntos de importancia.

Esta sesión ordinaria, está en concordancia a la Programación de Actividades del Plan Local de Seguridad Ciudadana Wanchaq 2016.

El presidente del CODISEC, previo saludo a los integrantes del CODISEC dió por aperturada la sesión, y dando el uso de la palabra al Jefe División de Seguridad Ciudadana para el informe de los puntos de la agenda:

Con respecto al primer punto el Jefe de División de Seguridad Ciudadana manifestó que se tuvo la visita de Funcionarios de la CONASEC para la revisión del Plan local de Seguridad Ciudadana Wanchaq 2016 estando todo conforme.

Informó también, que se han formado 02 juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana y son de la Urb. Santa Cecilia y San Judas Chico.

138

Asimismo se hizo Operativos a los locales de venta de Gas. También se clausuró el local de venta de bebidas llamado Naranja Mecánica. Es más indico que se han hecho capacitación a los padres de familia del Colegio Miguel Grau en número de 250 aporotishuamta. Indico además que se participó en el relanzamiento de los Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana de la Región. Al respecto el Sr. Guillermo Benan Rivero, informó que la delegación de Wanchaq tuvo destacada participación. Además manifestó que para lo futuro la programación se cumple de acuerdo al horario establecido. También indicó que haya mayor capacitación a los Juntas Vecinales por sectores. En su intervención el Dr. Legano pide que se muestre los cuadros estadísticos con relación a la comisión de faltas y delitos presentados han bajado y es necesario difundir a la población. El Mayor PNP Gustavo A. Bombas corroboró las expresiones del Dr. Legano. El Comandante PNP Juan Aucabucqui, pide que se integren el personal de Seguridad Ciudadana con la Policía Nacional del Perú. También pide que se intervenga al local de FROZEN ubicado en el Parque Industrial y otros locales como discotecas y night clubs. La Sra Gladis Barrientos, Gobernadora del distrito, informó sobre la presencia de homosexuales y de mentiras ubicados en las avenidas Marco Capos y Pachamutec. Al respecto el Jefe de División de Seguridad Ciudadana hará las coordinaciones para su erradicación. Siendo las 18:30 horas horas, concluyó la reunión.

Notary Seal: NOTARIA ANTONIO OCAMPO DE VERA, N.º 139

Signature: [Handwritten Signature]

Municipalidad Distrital de Wanchaq
Ecob. Willy Cuamar del Castillo
ALCALDE

Signature: [Handwritten Signature]

MINISTERIO DEL INTERIOR
Gladis Barrios Deza
INSPECTORA GENERAL DE WANCHAQ

Signature: [Handwritten Signature]

COMISARIO SECT PNP WANCHAQ
JUAN AUCCOQUI ESPINOZA
COMANDANTE PNP

Signature: [Handwritten Signature]

COMISARIO
GUSTAVO ROMERO SANTA CRUZ
MAYOR PNP

Signature: [Handwritten Signature]

COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
Germán Luis Rivera
REPRESENTANTE DISTRICTAL

Signature: [Handwritten Signature]

Signature: [Handwritten Signature]

NELLY C. TABAR VILLAGARCIA
JUEZ PROVISIONAL
PRIMER JUZGADO MIXTO DE WANCHAQ
Corte Superior de Justicia de Cusco
PODER JUDICIAL